

**Seguro de desempleo
LISTA DE VERIFICACIÓN**

- Haga la solicitud tan pronto como quede desempleado.
- Busque trabajo y esté listo para aceptarlo.
- Solicite el pago de beneficios semanalmente hasta que vuelva a conseguir un trabajo de tiempo completo.
- Recuerde su contraseña y manténgala confidencial.
- Proporcione toda la información que le soliciten.
- Mantenga la dirección de su cuenta al día durante al menos cuatro años después de su última solicitud de pago de beneficios.
- Si tiene preguntas, puede llamar a la oficina de Servicio al Cliente del Seguro de desempleo de lunes a viernes, de 8 a.m. a 4:30 p.m.

Área metropolitana: 651-296-3644
 Resto de Minnesota: 1-877-898-9090
 TTY – para personas con discapacidad auditiva: 1-866-814-1252

¿PREGUNTAS?

Puede llamar a un representante de servicio al cliente, de lunes a viernes, de 8 a.m. a 4:30 p.m. (Si necesita un idioma distinto al inglés, siga las indicaciones de voz para hablar con un representante y solicitar un intérprete.)

Área metropolitana: 651-296-3644
 Resto de Minnesota: 1-877-898-9090
 TTY – para personas con discapacidad auditiva: 1-866-814-1252

Esta información está disponible en un formato diferente para personas con discapacidades llamando al número indicado en la parte inferior de esta página.

Esta información está disponible en inglés en el internet en:

<http://www.uimn.org/uimn/images/HowToApplyForUI.pdf>

o llamando al siguiente número.
651-259-7223



Department of Employment and Economic Development
 Un empleador y proveedor de servicios que ofrece igualdad de oportunidades.

Minnesota Unemployment Insurance Program
 P.O. Box 4629
 St. Paul, MN 55101-4629

SPANISH



Unemployment Insurance
Minnesota

Cómo solicitar

**beneficios
del Seguro de
desempleo**



Información general

Vaya a la página web www.uimn.org para ver información general de los beneficios del seguro de desempleo.

Cómo solicitar beneficios del Seguro de desempleo en Minnesota

En línea o por teléfono de lunes a viernes, de 6 a.m. a 6 p.m.

¿Debo solicitar beneficios de desempleo?

Si está desempleado o le han reducido sus horas de trabajo, presentar una solicitud es el primer paso para saber si usted es elegible.

Cuando presente su solicitud le pediremos la información que necesitamos para determinar si usted es elegible. También podríamos pedir información a sus recientes empleadores y le avisaremos por correo cuando hayamos llegado a una determinación.

Presente su solicitud tan pronto como quede desempleado. No espere porque podría perder algunos beneficios.

¡PREPÁRESE!

Cuando presente su solicitud, además de sus datos personales, prepare lo siguiente:

- Número de Seguro Social
- Número de licencia de manejar u otra identificación del gobierno estatal
- Historial de empleo de los últimos 18 meses que incluya lo siguiente:
 - Nombre, dirección, y teléfono de cada empleador
 - Fechas de empleo (mes y año)
 - Salario
 - Razón por la que ya no trabaja para el empleador
- Su número de cuenta bancaria y ruta, si es que desea recibir un depósito directo en lugar de una tarjeta de débito de desempleo (también puede solicitar el depósito directo más adelante).
- Su número de cuenta bancaria y ruta, si es que desea recibir un depósito directo en lugar de una tarjeta de débito de desempleo (también puede solicitar el depósito directo más adelante).
- Si no es un ciudadano de los Estados Unidos, necesita su documento de autorización para trabajar
- Si usted sirvió en las fuerzas armadas de EE.UU. en los últimos 18 meses, necesita su DD-214, Miembro 4 (no es obligatorio para solicitar)
- Si fue un empleado federal en los últimos 18 meses, necesita su SF-8 y SF-50



EN LÍNEA

- 1 Vaya a la página web www.uimn.org y haga clic en **Solicitantes (Applicants)** y luego en **Solicitar beneficios (Apply for Benefits)**.
- 2 En la página de inicio, ingrese su número de Seguro Social y haga clic en **Comenzar (Start)**.
- 3 Haga clic en **Comenzar la Solicitud de beneficio de desempleo (Start the Unemployment Benefit Application)**.
- 4 Ingrese la información que le pidan. Al final de la solicitud podrá revisar la información que ingresó y hacer cambios antes de enviarla.
- 5 Haga clic en **Ingresar la Solicitud de beneficio de desempleo (Submit the Unemployment Benefit Application)** para enviar la solicitud. Aparecerá una página de confirmación cuando su solicitud haya sido ingresada satisfactoriamente.

LÍNEA DE TELÉFONO AUTOMATIZADA

Llame a uno de los teléfonos siguientes:

Área metropolitana: 651-296-3644
Resto de Minnesota: 1-877-898-9090
TTY – para personas con
discapacidad auditiva: 1-866-814-1252

- 1 Haga su elección de idioma: presione 1 para inglés, 2 para español, 3 para hmong ó 4 para somalí. (Si necesita otro idioma, presione 1 y siga las instrucciones de voz para hablar con un representante y solicitar un intérprete.)
- 2 Ingrese su número de Seguro Social y elija **Solicitar Beneficios (Apply for Benefits)**.
- 3 Ingrese la información necesaria usando el teclado del teléfono.
- 4 Terminará de presentar su solicitud hablando con un representante de servicio al cliente.

Preguntas Frecuentes

¿Qué sucede después de presentar una solicitud de beneficios?

Después de presentar su solicitud, recibirá por correo lo siguiente:

- Instrucciones sobre cómo y cuándo solicitar los pagos de beneficios;
- Un *Manual Informativo* con instrucciones y respuestas a muchas de sus preguntas, el cual está disponible también en línea en la página web www.uimn.org;
- Una *Determinación de su Cuenta de Beneficios* que muestra cuál será el monto semanal y cuál será el monto total de sus beneficios, si usted es elegible.

Si soy elegible para recibir beneficios, ¿cuánto dinero recibiré?

El monto de su beneficio semanal será aproximadamente un 50 % de su sueldo semanal promedio, hasta el máximo de \$658 que el gobierno estatal tiene establecido actualmente.

Para recibir pagos de beneficios, ¿tengo que hacer algo además de presentar la solicitud?

Sí. Debe hacer una solicitud de pago cada semana, por teléfono o en línea. Cuando haga su solicitud semanal para el pago de beneficios, se le pedirá que declare cualquier ingreso, e indique si está disponible para aceptar trabajo y si está buscando trabajo.

Si soy elegible, ¿cuándo recibiré mi primer pago?

Recibirá su primer pago unas tres semanas después de haber presentado su solicitud. La ley exige que el beneficiario haya tenido una semana sin sueldo. Esa sería la primera semana en la que usted solicita el pago de beneficios y es elegible para recibir un pago. Esta semana sin sueldo nunca se paga.